

†
JHS

BOLETIN OFICIAL

DEL
OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV 6 MAYO 1961 (DEP. LEGAL - M. H. -148-1958) N.º 7



EL BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO
EN NOMBRE DEL CLERO Y FIELES DIOCESANOS
EXPRESA LOS SENTIMIENTOS DE
RESPECTO ADHESION Y SUMISION
Y FELICITA EFUSIVAMENTE
AL EXCMO. Y RDMO. SEÑOR DON
BARTOLOME PASCUAL MARROIG
OBISPO DE ESTA DIOCESIS
EN EL XXV ANIVERSARIO DE SU
ELECCION

8 MAYO 1936 - 8 MAYO 1961

*

OREMUS PRO ANTISTITE NOSTRO
BARTHOLOMAEO



BOLETIN OFICIAL

OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV - 8 MAYO 1936 - (DIP. LADA. M. H. - 118-1936) N.º 7

EL BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO

STET ET PASCAT

IN FORTITUDINE TUA

DOMINE

IUT SINIMITATE NOMINIS TUI

AL EXCMO. Y RDMO. SEÑOR DON

BARTOLOME PASQUAL MARRÓ

OBISPO DE ESTA DIOCESIS

EN EL XXV ANIVERSARIO DE SU

ELECCION

8 MAYO 1936 - 8 MAYO 1961

OREMUS PRO ANTIQVATE NOSTRO

BARTHOLOMAEO





ALOCUCION PASTORAL

EN EL VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA ELECCIÓN DEL PRELADO

SE cumplen ya veinticinco años, carísimos diocesanos, desde que el Papa Pío XI, de feliz recordación, sin ningún mérito y con sorpresa Nuestra, tuvo por bien elegirnos para el Episcopado, mediante Bula de 8 de Mayo de 1936; y plácenos en este aniversario dirigirnos a todos vosotros en confiada expansión de corazón paternal.

Os citábamos en otra ocasión unas preciosas palabras del gran Obispo de Hipona y Padre de la Iglesia, San Agustín, que son ahora muy a propósito para nuestra indigna persona: «Cuando viene un aniversario de la Consagración —decía él predicando a sus diocesanos— se pondera el honor del oficio episcopal como el mismo día en que se Nos fue impuesto, mas hay para Nos una gran diferencia, porque aquel día sólo teníamos que pensar como lo desempeñaríamos, y en cambio al solemnizarse hoy el Aniversario, no tan sólo debemos mirar con celosa previsión hacia lo futuro, sino examinar como hemos venido ya desempeñándolo, a fin de insistir en lo bueno que hubiéremos hecho y, si algo culpablemente se atravesó, cuidar que no se repita y pedir que se Nos perdone (Homilia 26, tom. X, edic. Lovan).

Nombrado Nos primeramente Obispo Titular de la antigua iglesia cretense de Lappa y Coadjutor con futura sucesión del venerable y venerado Ordinario de Menorca, pensamos desde luego en las palabras con que el Apóstol San Pablo se denomina a sí en su Epístola escrita a Tito para los cretenses, y por devoción al gran Apóstol y para más recordarle en todo y alcanzar una centella de su ardiente y luminoso celo apostólico, las tomamos como divisa del sello episcopal escribiéndolas sobre el escudo de Menorca, a donde veníamos a trabajar para siempre

apostólicamente entre vosotros: «*Servus Dei, Apostolus Iesu Christi*», «Siervo de Dios y Apóstol de Jesucristo» (Tit. 1, 1). Estas palabras son de dignidad, pero más aun de servicio. ¿Hemos procurado siempre cumplir lo que ellas expresan y requieren?

Mientras esperábamos la Bula Pontificia y Nos preparábamos para la Consagración, vino de súbito la guerra, que cerró el paso a Menorca, la cual, dominada desde los primeros días por los rojos, estuvo dos años y siete meses bajo su cruel y tiránico poder. Cuando luego de librada la isla, entramos en ella, muchos de vosotros lo recordáis, ¡qué tristísimo espectáculo hubimos de contemplar! La encontramos sin su venerado Obispo, fallecido en nonagenaria y cautiva ancianidad, sin la mitad de sus sacerdotes que habían sido asesinados, con todos los templos interiormente profanados y destrozados, sin sagrarios, sin altares, sin ornamentos ni vasos sagrados, sin órganos, sin campanas..., y en vuestros rostros, aun bajo la alegría de la victoria, las huellas de la larga tribulación pasada. A vista de tantas ruínas, al saludaros en Nuestra primera Pastoral lo hicimos con las vibrantes y animosas palabras de Nehemías, el restaurador de la ciudad y del pueblo de Dios: «*Surgamus et aedificemus... Deus caeli ipse nos iuvat, et nos servi eius sumus. Surgamus et aedificemus: Levantémonos y reedifiquemos... El Dios del cielo es quien nos ayuda y nosotros somos sus siervos. Levantémonos y edifiquemos*» (Nehemías, 2, 18-20). Vasto y necesario programa para durante Nuestro Episcopado y aun para otros sucesivos. ¿Cómo hemos venido realizándolo hasta aquí? Al celebrar este vigésimo quinto Aniversario de la Elección, se impone humilde y austero examen de conciencia y pedir a los carísimos sacerdotes y fieles que, unidos a Nos, rueguen a Dios más y más intensamente «*pro universis peccatis, et offensionibus et negligentibus meis*», cometidas en cargo de tan gravísimas y continuas responsabilidades, y además que nos ayude a todos a promover santamente la comenzada obra restauradora.

*

Es la Iglesia misma la que señala cada día a los diocesanos oración por su Obispo, en el Canon y en otras partes de la Misa

y de cuando en cuando en el Breviario. A los numerosos fieles que con participación litúrgica asisten a la Misa, no les pasen inadvertidas tales oraciones que, siendo por el Obispo, revierten también muy beneficiosamente sobre ellos.

El nuevo Código de las Rúbricas del Breviario y del Misal Romano (n. 362) establece que en las Catedrales el día Aniversario de la Elección o Consagración del propio Obispo se celebre para él una solemne Misa votiva, y así se hará, Dios mediante, el próximo día 8 de Mayo, a hora competente y que sea cómoda para los fieles. Todas las partes de esta Misa votiva son, a vuelta de suavísimas plegarias, una rica lección doctrinal de la dignidad, necesidad, eficacias y responsabilidades del cargo episcopal. El Obispo no puede salvarse solo: ha de entrar en el cielo conduciendo allá, con su palabra y ejemplo, su espiritual rebaño.

Vosotros, carísimos sacerdotes, rezáis también en el Breviario el «Oremus pro Antistite nostro Bartholomaeo»; y la breve oración que luego sigue es de palabras del oráculo en que el profeta Miqueas (5, 4) presenta a Cristo, Rey pacífico y libertador, y ellas en su aplicación litúrgica forman una plegaria magnífica que incluye para el Obispo el recuerdo de sus poderes y de sus deberes: «Stet et pascat... En pie esté siempre para vigilar, apacentar y defender el espiritual rebaño con vuestra fortaleza, oh Señor, y con la alteza de vuestro nombre divino».

Hállase establecido en la Diócesis —y quisiéramos se cumpliera en todas las parroquias donde fuere posible— que, cuando el Obispo entra en la iglesia para alguna de las mayores funciones pontificales, se cante el Salmo 22, que es el cántico y, como si dijéramos, el balido de las ovejas a Dios, Buen Pastor. El pueblo alterna repitiendo antifonalmente el verso «Virga tua et baculus tuus ipsa me consolata sunt». «Tu báculo me da consuelo y seguridad», palabras que, al oírse de boca de los fieles como dirigidas a Nos, hieren y enternecen el corazón, haciéndonos más recordar el evangelio de Cristo Buen Pastor, cuya representación indignamente llevamos entre vosotros.

Demás de estas y otras oraciones litúrgicas, contamos con

las de las Comunidades religiosas, Acción Católica y de numerosos y piadosos fieles, consignadas, a veces, en fragantes y variados «ramilletes espirituales» de comuniones y rosarios y mortificaciones y sacrificios..., ofrecidos para el Prelado. ¡Gracias a todos, y efusiva bendición en el Señor!, a quien elevamos cotidianamente las Nuestras para vosotros.

*

«Ora y labora». En la restauración de una Diócesis, donde todo debe estar informado por espíritu y finalidades sobrenaturales, ¿quién duda que la oración es la principal fuerza? Así unidos en comunidad de oraciones y de trabajo sigamos en pie, y el Obispo ante todos, para proseguir la obra comenzada el primer día. Cosas y no pocas, como véis, se han venido haciendo y logrando en los diversos órdenes, con la bendición de Dios y las celosas cooperaciones de muchos; pero ¡cuántas otras hay que comenzar, o terminar, o perfeccionar! Valen aquellas palabras de Nehemías: «Ecce Deus caeli adiuvat nos». Confiemos firmemente en el auxilio de Dios, «nos servi eius sumus», El ayuda a los que quieren servirle en obras que, como la nuestra, son para su gloria y utilidad de la Iglesia. «Surgamus et aedificemus».

Edifiquemos con piedras materiales y con piedras vivas, sobreponiendo la restauración espiritual a la restauración material, promoviendo sin cesar una y otra, ajustados a las leyes y al sentir de la Iglesia, con estima de las cristianas tradiciones de nuestro pueblo, con atención a las necesidades y conveniencias de los tiempos nuevos, porque «vox temporum vox Dei», la voz de los tiempos es la voz de Dios». Tengamos criterio progresivo y amplio, con la amplitud del programa paulino: «cuántas cosas hay verdaderas, cuántas decorosas, cuántas justas, cuántas puras, cuántas amables, cuántas bien reputables, cuántas virtuosas y dignas de alabanza» y todo en Cristo y para Cristo.

Cristo es la piedra fundamental (1 Petr. 2, 4-9) fuera de la cual ninguna edificación se sostiene, y la piedra culminante y preciosa que corona y da la unidad y hermosura a todo el edificio; es el fundamento sobre el cual hemos de ser nosotros super-

edificados como piedras vivas y, cual dice el himno de la Iglesia, labradas con trabajo de austera y paciente formación («Scalpri salubris ictibus et tunsione plurima, fabri polita malleo hanc saxa molem construunt, aptisque iuncta nexibus locantur in fastigio.» — (Comm. Dedic. Eccles.).

«Nova et vetera». Lo nuevo y lo antiguo es también lema de restauración y edificación. En la Diócesis de Menorca, como en el tesoro del padre de familia de la comparación evangélica, hay joyas antiguas y nuevas joyas, que debemos guardar celosamente para utilidad y noble y religioso decoro.

En la historia antigua tenemos la venerable figura del Obispo Severo, ejemplar de celo apostólico episcopal; y su Epístola Encíclica del año 417, que es la ejecutoria de la antigua nobleza de esta Sede. Restos de las basílicas paleocristianas, como la de Son Bou y otras bizantinas, alegran el espíritu mostrando que muy pronto floreció aquí la fe de Cristo, de la cual jamás hemos de degenerar. Una piedra preciosa, recogida en el campo de nuestra payesía, es la que llamamos jaculatoria menorquina por el Papa, llena de doctrina teológica y de amor por el Pontífice. Una costumbre, existente en Menorca desde el siglo XVIII, es la de imponer en los bautizos como sobrenombre el del Sagrado Corazón de Jesús. El culto a María Santísima ilumina desde siglos antiguos la cumbre de Monte-Toro y atrae hacia allá los corazones de todos los buenos menorquines y las peregrinaciones numerosas, alegres o penitentes, a su excelso Santuario...

Además de estas y otras variadas joyas antiguas, hay en nuestro tesoro otras nuevas, de las cuales por brevedad tan sólo algunas cabe aquí apuntar. ¡La Iglesia de Menorca está purpurada con sangre sacerdotal de martirio! Tenemos los trofeos de nuestros 39 sacerdotes mártires en 1936 y entre ellos el Siervo de Dios Juan Huguet, cuyo proceso de Beatificación y Canonización ofrece, testimoniado por numerosos testigos de vista, el más claro, breve y vibrante caso de confesión valiente del nombre de Cristo Rey.

En Menorca no existe la blasfemia. Deo gratias! Ella hasta naturalmente repugna a todo menorquín. ¡Cuidemos que las

inmigraciones forasteras no nos vengan a robar esta joya! Contemplamos todos un continuo y dichoso crecimiento de la devoción eucarística en la frecuencia de comuniones, y de ella fue hermosísima flor el primer Congreso Eucarístico Diocesano, celebrado en 1959; crece la devoción a los Sagrados Corazones de Jesús y de María, cuyos nombres se imponen, como piadoso sobrenombre, a casi todos los niños al bautizarlos y quedan así consagrados a ellos en el primer momento de la vida cristiana; crece la devoción a María Santísima bajo los títulos de María Auxiliadora, de Virgen de Gracia y de la Virgen de Montetoro, Patrona de Menorca, decorada allí con riquísima corona pontificia en 1943, ofrecida por el Clero y el pueblo; crece la piedad litúrgica con la participación activa, con canto gregoriano y uso del Misal en las Misas solemnes y rezadas... y ¡qué devotas y edificantes son ellas en Nuestra Catedral Basílica, magnífica y litúrgicamente restaurada! La enumeración podría seguir. Demos gracias al Señor por estos y todos sus inestimables dones.

*

El regir en la Iglesia de Dios es cargo de amor y de sacrificio (Jn. 21, 13-19), de amor a Cristo y por Cristo a los fieles y a todos los hombres. Cristo es de esto como de todo el supremo Maestro y divino ejemplar; para que más lo viéramos y agradeciéramos ha suscitado en la Iglesia la gran devoción a su Corazón Sacratísimo.

Después del Corazón de Cristo, dice San Juan Crisóstomo —añadamos nosotros, y después del Inmaculado Corazón de María— el más grande de los corazones que ha habido en la Iglesia es el de San Pablo, cuyas inspiradas Epístolas, luminosas y vehementes, dejan también sentir en cada página los fuertes latidos de un corazón amantísimo de todos en Cristo Jesús. ¡Qué lecciones para los que tenemos cargo pastoral!

Función litúrgica, ciertamente muy conmovedora para vosotros, pero que lo es mucho más para Nos, es la llamada del Mandato de Cristo, el lavatorio de pies del Jueves Santo. En los doce hombres de Acción Católica vemos no sólo la figura de los doce Apóstoles —apostolado es la Acción Católica— mas tam-

bién la representación de todos los carísimos diocesanos; y cuando arrodillado a sus pies los lavamos y los besamos, lo hacemos con los labios y con toda la ternura del corazón, y aun quisiéramos entonces añadir la petición de perdón por las deficiencias en serviros a todos o por si no hemos tenido a veces toda la posible benignidad y dulzura que ha de acompañar siempre el ministerio episcopal. Lo hacemos ahora en esta Pastoral del XXV aniversario, atreviéndonos a emplear unas conmovedoras palabras, que respecto de Nuestras culpas deberíamos mucho ampliar, predicadas por el humildísimo y ejemplarísimo Obispo San Agustín en un sermón de uno de sus aniversarios pontificales: «Porque no es tanta la vanidad de nuestro espíritu —decía de sí y ninguna vanidad tenía ciertamente aquel santo Obispo— que osemos afirmar que a nadie hayamos molestado desde que llevamos la carga de este oficio pastoral... Entre los angustiosos cuidados y dificultades de tantos asuntos, si tal vez a alguien no le miramos con la dulzura que necesitaba; si a alguien dijimos una palabra más dura de lo que convenía; si al atribulado y necesitado de ayuda no le contestamos luego como correspondía; si a algún pobre, que se nos acercaba cuando estábamos preocupado por otras cosas e insistía él inoportunamente, le aplazamos o contristamos...; si nos indignamos más de lo justo contra el que sospechaba de Nos alguna falsedad..., perdonadnos para que también a vosotros se os perdone. ¿Por ventura a los polluelos no les pisa alguna vez la madre, a causa de la estrechez en que se mueve, aunque no sea con toda la fuerza del pie? Y ¡no deja de ser madre! Perdonad pues al que os ama... y encomendad al Señor los cuidados que ha de tener para vosotros...» (Homilias citadas arriba).

*

Debemos testimoniar Nuestro afecto y gratitud: a las dignas Autoridades y Corporaciones oficiales que siempre Nos han atendido; al carísimo y venerable Clero diocesano, celoso y trabajador en los múltiples ministerios y por la penuria de sacerdotes más sacrificado; a los dilectísimos seminaristas, obedientes y estudiosos, que aumentan y crecen en piedad y doctrina y

son esperanza de esta Iglesia; a las Rdas. Comunidades religiosas que esparcen el buen olor de Cristo y humildemente oran y laboran dando ejemplo a los fieles en sus servicios de caridad y de enseñanza; a la Acción Católica que, sintiendo su característica conexión con la Jerarquía, desarrolla con orden y obediencia al Prelado las más variadas y útiles actividades en todas sus Ramas y Secretariados, aumentados ahora con el de Cursillos y Convivencias; y no olvidamos las otras Asociaciones piadosas solícitas de la santificación y apostolado, ni las entidades del Magisterio, del trabajo, de la cultura y honesta recreación ciudadana...

Nuestro corazón se ha ensanchado, os diremos como el Apóstol San Pablo (2 Cor. 6, 11), y en él cabéis holgadamente y tenéis vuestro lugar todos los menorquines, los de aquí y los que vivís fuera de Menorca, los buenos creyentes y los que más o menos os hayáis desviado del redil y también aquellos que por error lamentabilísimo todavía en él no habéis entrado. En esta ocasión, cuando sentimos más vivas las responsabilidades episcopales y el amor que os debemos, levantamos cuanto podemos la voz hacia vosotros como llamamiento del Buen Pastor, Cristo Jesús, a quien representamos.

*

¡Y cuántas cosas quisiéramos aun deciros en esta efusiva expansión de corazón paternal!

San Pablo compara la vida apostólica a un curso en el estadio (1 Cor. 9, 26; Phil. 3, 13-14). Los corredores, al acercarse a la meta, hacen un supremo esfuerzo para ganar la corona. Este XXV aniversario episcopal indica que estamos ya avanzados hacia el fin, y así anhelamos, con la gracia de Dios y la salud que benignamente Nos concede y concediere, redoblar el esfuerzo y el trabajo en las múltiples y diversas tareas del servicio divino en esta Diócesis, como «siervo de Dios y apóstol de Jesucristo».

Además de las ordinarias, sobrevienen de cuando en cuando, y han sobrevenido ahora algunas necesidades extraordinarias y urgentes, para las cuales hemos de pedir os la constante ayuda que podáis.

No son aplazables las obras del vetusto Seminario Diocesano para solidez, ensanche, higiene y modernización de los servicios escolares, requeridos ahora más por el feliz crecimiento de vocaciones sacerdotales, a las cuales también debéis vosotros subvenir.

Monte-Toro, —que llamamos Nuestra catedral payesa— es el principal centro de vida espiritual levantado sobre toda la Diócesis. Allí vamos a comenzar la total electrificación nueva, en sustitución de la vieja y ya inútil, para el servicio seguro del Santuario de la Santísima Virgen nuestra Patrona, de la Casa Diocesana de Ejercicios, del Seminario Veraniego y de las otras edificaciones religiosas que allí se juntan. La suspirada carretera es ahora, al parecer, de próxima iniciación y a ella deben cooperar todos los menorquines.

A vista de los comenzados ensanches de villas y ciudades, Nos preocupamos, y debéis preocuparos todos, de la oportuna y generosa adquisición de terrenos para que con el tiempo se edifique en medio de las viviendas ciudadanas la vivienda del Señor, es decir, el templo parroquial con la capacidad y dependencias adjuntas que los servicios pastorales hoy día exigen... Sin esa providencia las ciudades pronto se volverían paganas.

Todo esto, como véis, son problemas de suma trascendencia espiritual, pero al mismo tiempo material y económica.

Refiriéndonos a obras de esta índole, no podemos menos de mencionar, con honor y singular gratitud y bendición, al Ilmo. Señor Vicario General Bosch, quien, como sabéis, fue ya desde los primeros días el artífice y principal cooperador en la construcción y restauración de tantos templos y edificios sagrados.

Al acabar esta Alocución, repetimos el perseverante lema de nuestra común labor espiritual y material: «Levantémonos y edifiquemos», y aun lo completamos con otras palabras alentadoras del mismo Nehemías (8, 10): «Gaudium Domini est fortitudo nostra», «el gozo del Señor es nuestra fortaleza». ¡Es una gran fuerza la alegría cristiana!

*

Estamos Nos en hora avanzada de la vida y procuramos re-

zar con atención especial el himno de la hora canónica de Nona. Este himno es una preciosa oración litúrgica bien acomodada para pedir al Señor, Dios inmutable que mantiene en su vigor todas las cosas «rerum, Deus, tenax vigor», el don inestimable de una natural y sobrenatural lucidez en los años de la ancianidad, don precioso para todos, y más necesario en la de un Obispo que ha de regir e iluminar con su palabra evangélica y sus consejos a los fieles diocesanos: «Largire lumen vespere, quo vita nusquam decidat», que en el vespertino declinar de la vida no falte la luz de la inteligencia y mucho menos de la gracia, y, sin estos decaimientos, a la hora señalada por la Providencia amorosa de Jesús, venga una muerte santa seguida luego de la gloria sempiterna «praemium mortis sacrae perennis instet gloria». ¡Acercarse y llegar con clara luz a la eterna Luz!

Vosotros, carísimos sacerdotes, cuando estos días la recéis, añadid también una intención para vuestro Obispo.

«Fratres, orate pro nobis» (1 Thes. 5, 25).

Bendecimos a todos los menorquines, los de aquí y los de fuera de aquí, con íntimo amor paternal, en el nombre del † Padre y del † Hijo y del Espíritu † Santo.

Ciudadela, 6 de Mayo de 1961.

† BARTOLOMÉ, OBISPO DE MENORCA.



Por mandato de S. E. Rdma. el Obispo,
mi Señor,

JUAN GORNÉS, Pbro.,
Canciller-Secretario.

Léase oportunamente y por partes, en diferentes días, en las iglesias, Comunidades religiosas, Seminario y Acción Católica.